

Recursos para trabajar en el aula



#3J: Ni Una Menos

Desde la perspectiva de la **ESI**

El #3J es una fecha de reflexión y de manifestación colectiva en repudio a las violencias por motivos de género. En la escuela, la ESI es una herramienta fundamental que tenemos para trabajar la prevención y erradicación de estas violencias, desde el nivel inicial hasta finalizar las trayectorias educativas



Secretaría de la Mujer e Igualdad de Géneros
AGMER CDC

Construyamos

UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIAS DE GÉNERO

Decir Ni Una Menos no es un ruego ni un pedido. Es plantarse, es **poner en palabras lo que no queremos: ni una víctima más.**

Cada 3 de junio, nos reunimos para poblar las plazas y calles, para fundirnos en un poderoso grito. Nos encontramos en todos los pueblos y ciudades para ser la voz de quienes ya no la tienen, víctimas de la violencia femicida. **La violencia machista mata** y no sólo cuando deja de latir el corazón. Mata lentamente también, cuando coarta libertades, participación política y social, la posibilidad de pensar y crear otros mundos, otras formas de establecer vínculos y comunidades.

Trabajar ESI en las escuelas es poner a funcionar una herramienta para pensar y problematizar las violencias por motivos de género, promover y construir vínculos responsables, brindar información y contenidos adecuados para el ejercicio de derechos. Trabajar la ESI posibilita promover estrategias para la detección e intervención educativa ante este tipo de violencias.

Decir Ni Una Menos es tejer resistencia y solidaridad; es el patriarcado el que inventa el guión de la rivalidad entre mujeres, del pánico moral frente a quienes no se reconocen ni varones ni mujeres tal como pretende moldearnos este sistema que asfixia. **Son las redes de afecto que también son políticas las que nos permiten visibilizar las opresiones,** salir del círculo de la violencia, empoderarnos para vivir las vidas que queremos vivir.

Las políticas públicas son imprescindibles para terminar con las violencias de género estructurales. También es necesario revisar los hábitos, tradiciones y relaciones, que reproducen actos de discriminación y violencia. La transformación social es el camino para desarmar las relaciones desiguales de poder entre los géneros. Construyamos una sociedad libre de violencias de género desde todos los ámbitos posibles.

Ángeles Gebhardt
Sec. de Mujer e igualdad de géneros

Recursos y Propuestas



Desde la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Géneros de AGMER CDC proponemos aquí una serie de recursos para trabajar en el aula el #3J.

Van a encontrar diferentes recursos pedagógicos, ordenados por niveles, materiales destinados al trabajo junto a estudiantes y familias.

LA ESI

Entre los propósitos ineludibles de la ESI se encuentra repensar los patrones socioculturales de conductas y de vínculos anclados en una concepción patriarcal. Además, la Ley N.º 27.234 «Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género» nos ayuda a visibilizar en la comunidad el trabajo que las escuelas vienen realizando para abordar la violencia por razones de género.

ACTIVIDADES

Es importante a la hora pensar y diagramar las propuestas didácticas tener en cuenta que la violencia por motivos de género es una problemática de derechos humanos porque expresa la desigualdad entre las personas. Por eso, su erradicación es una prioridad asociada a los derechos sociales, la vida en democracia y la inclusión. En la Argentina la Ley N.º 26.485, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, establece la definición, los tipos y modalidades de esta violencia y los derechos que debe proteger y garantizar el Estado



Actividad 1: ¿Cómo nos tratamos en la escuela?



PARA SEGUNDO CICLO

Esta actividad está pensada para que las niñas y los niños puedan reconocer — a través del análisis de distintas escenas escolares— desacuerdos y situaciones conflictivas que denotan descuidos o malos tratos, hacia sí mismos o hacia los demás, que estén vinculados con la sexualidad integral. Un abordaje formativo de los conflictos cotidianos en el aula y en la escuela, basado en el análisis de derechos y responsabilidades de cada niño o niña y en la proposición de formas de resolución y de normas de convivencia, permitirá fomentar mayores grados de autonomía y desarrollar actitudes orientadas al respeto y al ejercicio de los derechos humanos.

Las siguientes escenas nos permitirán reflexionar sobre algunos de los rasgos que caracterizan la discriminación y el maltrato en el ámbito de las relaciones afectivas y los vínculos entre pares. Se trata de brindar una oportunidad para discutir los prejuicios que justifican esos modos interpersonales de relación y para pensar normas básicas de convivencia social (tanto para la escuela como fuera de ella), basadas en el respeto y el diálogo.

Para llevar adelante esta actividad, organizamos a los chicos y las chicas en pequeños grupos y les entregamos copias de las escenas, invitándolos a que las lean juntos.

Si en la clase hay niños o niñas cuyos nombres coinciden con los de las situaciones presentadas, sugerimos modificarlos.

ESCENA A

Carmen nació en la zona rural de una provincia del norte argentino. A principios de año se mudó a la ciudad de Rosario. Cuando comenzaron las clases, ingresó a sexto grado de una escuela de la ciudad. Desde el primer momento, algunos compañeros empezaron a burlarse de ella, entre otras cosas le decían “negra”. Un día, un grupo compuesto por chicos y chicas la sujetó, impidiéndole el movimiento, y entre varios le cortaron el pelo. La madre de Carmen fue a hablar a la escuela para saber qué había sucedido y sus compañeras y compañeros decían no haber visto nada.



ESCENA B

A Claudio, Antonio y Julio les gusta leer y escribir poesía. No les gusta mucho el fútbol. Ellos están en sexto grado y en la escuela no la están pasando bien, ya que un grupo de compañeros los convirtió en blancos de burlas constantes. Les pusieron apodos, a pesar de que ellos pidieron que no los llamaran así. La mayor parte de las bromas y de las burlas ponen en duda si a ellos les gustan las chicas o los chicos.

ESCENA C

En una escuela de contexto urbano un grupo de chicos y chicas que estaban jugando a las cartas en el recreo se pelearon por una regla del juego, y como no se pusieron de acuerdo empezaron a insultarse. Después, las chicas comenzaron a empujarse y se pegaban cada vez más fuerte. Mientras tanto, uno de los chicos, que había llevado su celular, empezó a filmar la pelea. Él y el resto de los compañeros y compañeras que estaban mirando alentaban a las chicas a seguir peleando

ESCENA D

Celeste y Lucía están en quinto grado. Les gusta mucho escuchar música, estar con sus amigas y bailar. Siempre fueron más robustas que el resto de sus compañeras; tienen algunos kilos más que las chicas de su misma edad, pero antes no les preocupaba. Este año, un grupo de chicas del grado empezó a decirles “gordas”. Ya no las trataban de la misma manera que antes.

Celeste y Lucía trataron de no darle importancia a la cuestión, hasta que un día, una de las chicas no las invitó a su cumpleaños. Poco a poco comenzaron a sentirse incómodas y con pocas ganas de ir a la escuela.

ESCENA E

En 4° grado los varones se burlan de las chicas diciéndoles: “Ustedes lo único que hacen es fijarse en los peinados y la ropa que se van a poner. No hacen otra cosa que hablar estupideces de los chicos que les gustan.

Luego de la lectura, les proponemos a los chicos y las chicas que, en los mismos grupos, analicen cada caso, guiándose por preguntas como estas:

¿Quién ha sido dañado o se siente mal por lo que sucede?

¿Consideran que se trata de situaciones de malos tratos o de discriminación? ¿Por qué?

¿Qué actitudes y comportamientos indican, en cada situación, que se trata de una situación de malos tratos o de discriminación?

¿Qué puede llevar a que los chicos y las chicas actúen así?

¿Les parece que frente a situaciones como estas se puede recurrir a algún adulto de la escuela para que los ayude? ¿A quién?

¿Creen que ser varón o ser mujer influye en las posibilidades de ser agredido o agredida en una relación? ¿Por qué?

¿Qué se podría hacer para modificar estas situaciones?

Como cierre de la actividad, proponemos a los grupos un diálogo en el que las situaciones planteadas se resuelvan positivamente, donde los compañeros o compañeras que padecieron el daño puedan ejercer su derecho a participar, a no ser discriminados, a ser escuchados. Se puede proponer que trabajen también sobre otros derechos de niños, niñas y adolescentes, entre ellos: a ser cuidados, alimentados, a recibir educación y atención de la salud, a ser escuchados, a expresar los propios sentimientos, a formarse una opinión propia, a ser tratados con respeto y dignidad, a la propia identidad, a la participación, al juego, a la recreación

Actividad 2: Nuestros derechos en el contexto escolar

PARA PRIMER CICLO

Los más pequeños y pequeñas se pueden organizar en grupos de cinco integrantes, y observar dibujos o leer frases simples en las que se describan distintas acciones o situaciones, tanto de respeto como de no respeto de derechos de los niños y las niñas en el contexto escolar. Estas últimas —las de no respeto— pueden hacer referencia a distintos niveles de conflicto, pero siempre es conveniente analizarlas y que los chicos y las chicas puedan expresar sus inquietudes y puntos de vista con respecto a situaciones como las trabajadas. En este sentido, la propuesta está orientada a que identifiquen con cuáles de esas acciones se sienten bien y con cuáles no; qué sentimientos les generan y por qué. Las situaciones pueden ser las siguientes u otras similares:

SITUACIÓN 1

Entran dos alumnos nuevos al grado y, en la clase, el grupo les hace preguntas para que se sientan bienvenidos: cómo se llaman, cómo están constituidas sus familias, de qué escuela provienen...

SITUACIÓN 2

Dos varones empezaron jugando a que peleaban y fueron pegándose cada vez más fuerte hasta que uno se cayó al piso; entonces, el otro se le tiró encima y le pidió que le devolviera el auto que le habían regalado para su cumpleaños.

SITUACIÓN 3

En la clase de Educación Física, cuando hacen juego libre, los chicos y las chicas siempre piensan en cómo integrar a Ana, quien tiene una discapacidad física.

SITUACIÓN 4

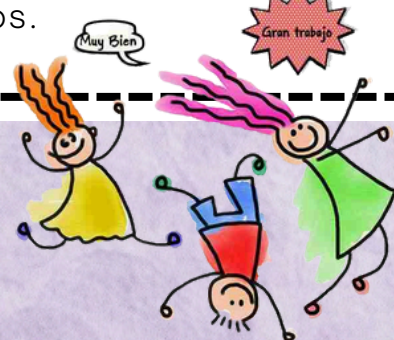
Un nene de primer grado está en el baño y es presionado por dos chicos más grandes para que les muestre su ropa interior.



Mientras los grupos trabajan, el docente escribirá en el pizarrón una breve descripción de los derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño relacionados con las situaciones analizadas.

Una vez realizada la puesta en común de todos los grupos, podemos conversar vinculando cada derecho con esas situaciones. Esta actividad puede ser trabajada en más de una clase.

En las escuelas, ESI es una herramienta privilegiada para problematizar las violencias por motivos de género, promover y construir vínculos responsables y brindar información y contenidos adecuados para el ejercicio de derechos. Trabajar la ESI posibilita promover estrategias para la detección e intervención educativa ante este particular tipo de violencia en todos los niveles. En ese sentido, es necesario evitar el silencio ante este tipo de situaciones, para que la escuela sea un espacio de ejercicio y promoción de derechos.



Actividad 3: Jugar con el cuerpo

PARA NIVEL INICIAL

Lineamientos curriculares ESI para este nivel:

»El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

»El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.



Usamos el **capítulo de Petit «Fuerza Ninja»** (Paka Paka) para acompañar la actividad.



Actividad: «¿A qué podemos jugar con el cuerpo?», en la página 83 del **cuaderno de Referentes Escolares de ESI, Educación Inicial: propuestas para abordar los NAP.**

www.educ.ar/recursos/158245/referentes-escolares-de-esi-educacion-inicial

Además, en las páginas 77 a 86 del mismo cuaderno encontrarán algunas actividades para trabajar la igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y actividades, evitando estereotipos de género.



Actividad 4: La ESI en primera persona

PARA NIVEL SECUNDARIO

Lineamientos curriculares ESI para este nivel:

El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones.

El despliegue de las posibilidades del propio cuerpo en relación con el medio social, en el que se incluyen las relaciones entre mujeres y varones atendiendo a la igualdad en la realización de tareas grupales, juegos y deportes, aceptación y elaboración de las reglas.



Vemos el audiovisual ESI en primera persona: Violencias por motivos de género»



Luego de realizar un intercambio sobre el video, profundizar en esta temática a partir de las actividades del cuadernillo Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria, parte I (páginas 28 a 36)





Más recursos



Entrevista a Lilia López
04/05/24
Sec. de Género e Igualdad
de Oportunidades - CTERA.



ESI en
Educación Especial



ESI para Inicial.
Audiovisuales
Argentina.gob.ar



ESI Educar en
Igualdad (PDF)



Láminas ESI -
Recreaciones
auditivas y LSA -
YouTube

Trabajar sin violencia ni acoso



Compartimos información sobre la Campaña de la RED de Trabajadoras de la Educación y la Internacional de la Educación América Latina por la Ratificación del Convenio 190 de la OIT.

“Trabajar sin violencia ni acoso” es el título del folleto explicativo, que destaca la importancia de ratificar el C190. Este documento es una herramienta informativa útil para las organizaciones sindicales y su afiliación, e incluye recomendaciones para promover la ratificación del C190 en América Latina.